

# Donde dice...

Revista de la Fundación del Español Urgente  
Año I • N.º 3 • Abril-junio del 2006 • [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)



**Las telenovelas,  
¿un vehículo de cohesión lingüística?**





# Hacemos más fáciles sus compras

## We make your shopping easier

MODA. HOGAR. TIEMPO LIBRE. ALIMENTACIÓN... Y LOS MEJORES SERVICIOS: Devolución del I.V.A. Cambio de moneda. Horario ininterrumpido. Empaquetado especial. Aparcamiento. Tarjeta Regalo. Envío a domicilio y hotel. La garantía de El Corte Inglés: si no queda satisfecho, le devolvemos su dinero.

FASHION. HOMEWARE. LEISURE. FOOD... AND THE BEST SERVICES: VAT refund. Foreign exchange. Prolonged hours. Special gift wrapping. Parking. Gift Voucher. Home and hotel delivery. With the El Corte Inglés guarantee: if you are not satisfied we will refund your money.



**GRANDES ALMACENES  
DEPARTMENT STORES**

[www.elcorteingles.es](http://www.elcorteingles.es)



**Hable con nosotros** en el  
Talk with us at

**901 122 122**

Liámenos para consultar cualquier duda, hacer una sugerencia... todos los días del año, las 24 horas.

Call us and ask for assistance, make a suggestion... every day of the year, 24 hours a day.

SALAMANCA 2005  
PLAZA MAYOR DE EUROPA



Donde dice...

Abril-junio del 2006

**Dirección**

Joaquín Müller-Thyssen Bergareche

**Consejo editorial**

Joaquín Müller-Thyssen Bergareche

Alberto Gómez Font

Francisco Muñoz Guerrero

**Editor jefe**

Francisco Muñoz Guerrero

**Equipo de la Fundéu**

Victoria Alcázar

Javier Bezos

Juan Manuel González

Pilar González de Suso

Federico Romero

Fernando de Valenzuela

Pilar Vicho

**Documentación**

María Callejo

**Unidad de publicidad  
y patrocinio**

Jaime Garcimartín

jpgarcimartin@fundeu.es

**Edita**

Fundación del Español

Urgente-Fundéu

C/ Espronceda n.º 32

28003 Madrid (España)

Tel.: 91 346 74 40

Fax: 91 346 76 55

www.fundeu.es

consultas@fundeu.es

**Fotografías:** Agencia Efe

**Portada:** Fotografía cedida

por Antena 3 TV

Depósito legal: M-44166-2005

Donde dice... es una publicación patrocinada por El Corte Inglés para la Fundación del Español Urgente.

**El Corte Inglés**

La Fundéu no se identifica necesariamente con los artículos firmados, que representan la opinión de sus autores.

## SUMARIO

---

- **Tribuna abierta** **2**

---

Caramuel: el gramático audaz  
Fernando de Valenzuela
- **Firma invitada** **3**

---

La normativa del idioma español  
José Martínez de Sousa
- **Recomendaciones** **5**

---
- **La entrevista** **9**

---

Gregorio Salvador  
Vicedirector de la Real Academia Española
- **En el recuerdo** **12**

---

La joya de ser María Moliner  
Magí Camps
- **Topónimos y gentilicios** **14**

---
- **Con permiso** **16**

---

Un alimento de telenovela venezolana: la arepa  
Alexis Márquez Rodríguez

Amar y sufrir en el español de todos  
Alberto Gómez Font

Acentos  
Lucía Martínez Odriozola

Guía para ver Café (y III)  
Daniel Samper Pizano
- **Noticias** **20**

---
- **Biblioteca** **22**

---

## Caramuel: el gramático audaz

Fernando de Valenzuela

Filósofo, periodista y traductor

**E**l próximo 23 de mayo se cumplirán cuatrocientos años del nacimiento en Madrid, en un antiguo palacio de la calle que entonces se llamaba de la Puebla y ahora se llama de Fomento, de Juan Caramuel de Lobkowitz, una de las figuras claves del pensamiento español de todos los tiempos, uno de los grandes protagonistas de la cultura barroca europea ignorado casi por completo durante siglos y venerado siempre por quienes acertaban a redescubrir sus ideas una vez que dejaban de parecer exóticas ocurrencias de un monje iluminado y se situaban en el centro mismo del debate filosófico y científico, a veces con varios siglos de retraso.

Autor de más de doscientos sesenta escritos sobre casi todos los grandes temas que preocupaban a los hombres de su tiempo, Caramuel fue filósofo, matemático, lógico, teólogo, lingüista y gramático, arquitecto, músico, poeta, crítico literario, astrónomo, editor, guerrero ocasional siempre que se tratara de defender a la casa de Habsburgo, pacifista convencido cuando se trataba de poner fin a las guerras que destrozaban Europa y, sobre todo, inventor impenitente y polemista temible. Murió en 1682, siendo obispo de Vigevano, en el Milanesado.

Hijo de una nieta de los príncipes checos de Lobkowitz, Catalina de Frisia, y de Lorenzo Caramuel, un arquero real natural de Luxemburgo, Juan Caramuel estudió en Alcalá y Salamanca, ingresó en la orden del Císter y se doctoró en Lovaina, donde ganó fama y enemigos por defender el *liber arbitrium* contra las tesis rigoristas de Jansenius.

A quienes escribimos en esto que unos llamamos ordenadores y otros computadoras, debería bastarnos para reconocer su relevancia saber que construyó una máquina de calcular, quizás la primera, que fue uno de los padres del cálculo de probabilidades y que inventó el sistema binario que se esconde detrás de cada una de estas letras que estamos leyendo.

La metalógica y la metamatemática, que tanto preocuparon a Bertrand Russell y a los suyos trescientos años más tarde, son cosa de Caramuel. El cologaritmo o los números aproximados también lo son. A los adeptos a la filosofía les legó el concepto esencial que marcaba y sigue marcando las rutas por las que transcurre el debate en el que están empeñados: la ontología. Ni más ni menos.

Hay un sitio que lleva su nombre en la Luna, satélite a cuya investigación dedicó tanto tiempo —con los aparatos que por entonces inventaban él, Galileo y algunos otros— como a los de Júpiter y Saturno.

Dominaba veinticuatro idiomas: todos o casi todos los clásicos, la mayor parte de los europeos, el árabe, el chino y hasta puede que el japonés. No es que los hablara, sino que los traducía y los comparaba.

Era capaz de enfrentarse por escrito y públicamente con el entonces general del Císter, el todopoderoso cardenal Richelieu, acerca del gobierno de la Orden, o con su amigo el cardenal Chigi —cuando ya había cambiado su nombre por el de Alejandro VII— sobre el proyecto de Bernini para las nuevas columnas de la catedral de San Pedro. No le dolían prendas a la hora de defender la total libertad del hombre en todo aquello que no le esté expresamente vedado. Y así lo hizo hasta que llegaron a llamarle, y eso seguramente le costó el capelo cardenalicio que por prestigio y por familia tenía ganado, el Príncipe de la Tolerancia.

En lo que a nuestras preocupaciones más inmediatas se refiere, basta con mencionar su *Grammatica audax*; su *Primus Calamos*; sus gramáticas castellana, latina, hebrea o griega; sus estudios sobre Lope y Quevedo; sus diccionarios de latín y hebreo; sus innumerables traducciones de unos idiomas a otros, y un etcétera tan extenso que no cabría en estas páginas.

No creo que en el 400 aniversario de su nacimiento Caramuel necesite demasiados homenajes. Es a nosotros a quienes convendría, y mucho, dedicarle la atención que siempre ha merecido.



## La normativa del idioma español

José Martínez de Sousa

Bibliólogo, ortotipógrafo y lexicógrafo

**E**n el mundo moderno todo está sometido a normas. Gracias a ello se evitan muchos desajustes y errores, se sabe cómo enfocar los problemas para resolverlos, se simplifican las dudas y vacilaciones y se siente uno más seguro en la realización de las tareas. Las normas son, pues, imprescindibles, y el sometimiento a ellas no se siente como un castigo o una carga pesada, sino como una liberación. Gracias a ellas sabemos cómo funcionan las cosas, cómo actúan los mecanismos, cómo debemos actuar nosotros ante una contingencia, qué podemos esperar de un aparato si lo manipulamos y cambiamos el valor de las normas con que fue fabricado o funciona.

En lingüística (desde la humilde ortografía hasta el uso del léxico, pasando por la morfología y la sintaxis), todo está sometido a normas, todo responde a una esquematización de la materia lingüística. También la escritura, en consecuencia, está sometida a normas. Por ejemplo, la escritura científica obedece a un conjunto de normas que hacen que un texto científico escrito en español no solo pueda ser leído e interpretado correctamente por un hispanohablante, sino que, traducido a otro idioma, posee en la lengua de destino el mismo significado que en la de partida.

Pero ¿quién establece el uso considerado correcto, la norma? En lo tocante al mundo de la técnica y la ciencia, la normativa aplicable la establecen los organismos nacionales e internacionales que entienden en la terminología de sus respectivas materias. En los países, las instituciones que tienen a su cargo representar los intereses de las respectivas profesiones y ciencias. Parece lo más lógico que en los países hispánicos sean los organismos respectivos los que interpreten y definan las palabras de la ciencia o la técnica. De aquí que cuando se dice que la Real Academia Española es la responsable de definir adecuadamente las lenguas de especialidad a uno le recorra un escalofrío. La Academia Española tiene a su cargo el lenguaje, pero no explícitamente la física, la química, la matemática, etcétera, materias todas ellas que pertenecen por naturaleza a otras academias o instituciones.

Así pues, a la Academia Española, porque así lo quiere el mundo hispánico, corresponde poner orden en las cuestiones del lenguaje, establecer las normas por que ha de regirse no solo la ortografía, que es en lo primero que pensamos cuando de esto se habla, sino también el resto de la gramática y el léxi-



José Martínez de Sousa

co. Sin embargo, en los últimos tiempos la Academia ha tenido ciertas vacilaciones que han redundado en perjuicio del usuario de la lengua, cualquiera que sea el nivel que se considere (ortografía, gramática, léxico). En el 2001, al aparecer la vigesimosegunda edición del *Diccionario de la lengua española (DRAE)*, corrió por los mentideros del habla la especie de que la Academia renunciaba a la normatividad de esta obra. No está clara la procedencia de este disparate, pero tampoco importa ello demasiado. Importa, sí, que quede constancia de que se trata de un disparate. Por razones obvias, los textos académicos relacionados con la ortografía (la *Ortografía de la lengua española [OLE]*), la gramática (la *Gramática de la lengua española [GRAE]*) y el léxico (el *DRAE*) son normativos por naturaleza. Es decir, que en esas materias la Academia marca el rumbo, establece los contenidos, las interpretaciones y las definiciones. Cuestión distinta es si esos textos reúnen las condiciones necesarias para ser normativos con todas las de la ley, si representan con seriedad científica los contenidos y las formas. Creemos nosotros que de todo hay en la vida del Señor, como veremos seguidamente.

A esas vacilaciones de principios del siglo XXI siguió una etapa, que es la actual, de afirmación normativa desafortunada que nos ha trasladado de orilla. En efecto, en el 2005, al aparecer el *Diccionario del estudiante (DE)* por un lado y el *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* por otro, la Academia se ha encargado de despejar cualquier duda de su capacidad normativa a partir de los textos de la introducción de estas obras. Tal vez ha querido dejar claro quién establece la norma en la lengua española, pese a las vacilaciones anteriores. En efecto, en el *DE*, en su página xv, declara que este es un diccionario normativo, y lo mismo dice en su página XIII el *DPD*. Este, en la presentación, alude a que las academias «tienen secularmente reconocida la competencia de fijar la norma lingüística para el mundo hispánico». Parece que no quedan dudas. Sin embargo, en el momento presente tenemos las siguientes obras académicas, todas normativas: la *Gramática* de 1931 (sí, no es un error); la *Ortografía* de 1999; el *Diccionario de la lengua española*, del 2001; el *Diccionario del estudiante*, del 2005, y el *Diccionario panhispánico de dudas*, del 2005. Pues bien: en la práctica esas cinco fuentes entran en flagrante contradicción, para desgracia de los usuarios puntillosos de la lengua. En efecto, hay casos en que la *OLE* y el contenido ortográfico del *DPD* ofrecen normas contradictorias para la escritura de los mismos datos. Por ejemplo, mientras la *Ortografía* manda que se divida *des-* / *hidratar* para evitar que a principio de línea aparezca un grupo de letras inexistente en español (*de-* / *shidratar*), el *DPD* pide que se divida *al-* / *raca* con el mismo fin. Internamente, esas obras también encierran contradicción. Por ejemplo, el *DE* dice de *carnevolendas* que frecuentemente se escribe con mayúscula, pero en *carneval*, que es su sinónima, omite esa advertencia. Mientras el *DRAE* registra *acefalía* (pese a registrar también, contradictoriamente, *-cefalia*), el *DPD* registra *acefalía*, con la advertencia explícita de que «no es correcta la forma con hiato *acefalía*». Tampoco hay acuerdo entre el *DE* y el *DPD*, la *ORAE* y el *DRAE* en cuanto a la grafía de la partícula *ex*. Sucede algo parecido con *alhelí*. Mientras el *DE* dice que sus plurales son *alhelies* o *alhelís*, el *DPD* asegura rotundamente: «El plural asentado en la lengua culta es *alhelíes*». Son solo ejemplos tomados al vuelo.

No ponemos en duda la capacidad normativa de la Academia. Y otra cuestión: la Academia no es infalible. Debería acostumbrarse a rectificar cuando sus normas no son correctas.



Uno de los objetivos de la Fundación del Español Urgente es el análisis diario de los medios de comunicación. Resultado de este examen, centrado exclusivamente en los aspectos lingüísticos, son las recomendaciones que, entendidas como advertencias encaminadas a proporcionar criterios de uniformidad idiomática, se difunden mediante los servicios de la Agencia Efe. Las recomendaciones que siguen son algunas de las que se pueden encontrar en la página web de la Fundéu: [www.fundeu.es](http://www.fundeu.es)

## by-pass

Se advierte del uso de la palabra inglesa *by-pass*, también escrita *bypass* y *by pass*, y se recomienda que se utilice la forma adaptada al español *baipás*, dado su arraigo en medicina. Este anglicismo técnico se emplea para designar una 'pieza artificial o natural que se coloca en una arteria', aunque pueden utilizarse equivalentes en español como *punte* y *derivación*. Cuando *by-pass* se emplea en obras públicas con el sentido de 'vía que rodea un núcleo urbano' y 'tubería o canal para desviar una corriente de agua u otro fluido', se desaconseja el anglicismo y se recomienda que se sustituya por *vía de circunvalación*, *canal de derivación*, *desvío provisional* o *desviación*. En consecuencia, la Fundéu recomienda que se use el término castellanizado *baipás*, tal y como señala el *Diccionario panhispánico de dudas*, siempre que se haga referencia al conducto artificial o trasplantado mediante el cual se comunican dos puntos de una arteria y se evita una zona dañada o atascada, sin olvidar otras alternativas más españolas, como *rodeo*, *desvío* o *punte*, opcionalmente acompañadas de los adjetivos *coronario* o *aortocoronario*.

## cuerpo y cadáver

Se advierte del uso abusivo del término *cuerpo* en lugar de *cadáver*. La Fundéu considera que, quizá por influencia de la voz inglesa *corpse* o acaso por un uso eufemístico, la palabra *cuerpo* está desplazando a otra de significado mucho más preciso: *cadáver*. La definición de *cadáver* que da el Diccionario de la Real Academia es muy sencilla: 'cuerpo muerto'. En cambio, el mismo diccionario define la palabra *cuerpo* con veintiuna acepciones, entre ellas (la decimotercera) la de *cadáver*. No parece, pues, lógico, que si el español posee una voz tan específica como *cadáver* para designar a un cuerpo muerto, en el lenguaje periodísti-

co esta sea desplazada por otra mucho más general y que, en principio, no implica la idea de muerte. Así, por ejemplo, en la frase «forenses y fiscales salvadoreños reconocieron el cuerpo mutilado de una mujer...» sería más preciso decir «forenses y fiscales salvadoreños reconocieron el cadáver mutilado de una mujer...». En consecuencia, se reitera que la palabra *cuerpo* no debe desplazar a *cadáver*, ya que esta posee un significado mucho más preciso. La Fundéu también advierte de que la expresión *autopsia de un cadáver* es redundante. El DRAE define *autopsia* como 'examen anatómico de un cadáver'; por lo tanto, este término ya lleva implícito en su significado que solamente puede tratarse de un cadáver. Por ejemplo, en «los forenses practicarán hoy la autopsia al cadáver de la joven rumana» bastaría con decir «los forenses practicarán hoy la autopsia a la joven rumana». Se recomienda, por lo tanto, que se hable solamente de *autopsia*.

## deflagración

Se precisa que el término *deflagración* no debe usarse como sinónimo de *explosión*, pues cada una de estas palabras tiene un significado distinto. En las noticias referentes al derrumbe de un edificio en Santa Coloma de Gramanet debido a una explosión de gas, se habla indistintamente de *explosión* y *deflagración* como si estas palabras significaran lo mismo, y no es así. En nuestro idioma *deflagrar* se refiere al hecho de 'arder una sustancia súbitamente con llama y sin explosión' y *deflagración* es la 'combustión que se produce con gran rapidez, acompañada de llama y sin explosión'. Por su parte, *explosión* hace referencia, en cuanto al significado que nos ocupa, a una 'ruptura violenta de un cuerpo por la acción de un explosivo o por el exceso de presión interior, provocando un fuerte estruendo'. Y, en esta línea, *estallar* indica el 'reventar, abrirse o romperse (algo) violentamente con ruido seco e intenso, saliendo al interior lo que contiene'. En consecuencia, se recuerda que *deflagrar* no es sinónimo de *estallar* o *explotar*, ni *deflagración* es sinónimo de *estallido* o *explosión*.

## dejar

Se advierte de que es incorrecto el uso de los verbos *dejar*, *terminar* y *finalizar* con el significado de 'causar'. La Fundéu ha constatado que en muchas informaciones de sucesos se usan estos verbos con un significado que no poseen y así habitualmente se recurre a expresiones como «el incendio

de una vivienda ha terminado con una mujer herida», o «una explosión de gas ha dejado un herido grave», en las que los verbos *terminar* y *dejar* se emplean con el significado de ‘causar’, ‘originar’ o ‘producir’. La Fundación del Español Urgente precisa que en español *terminar* y *finalizar* son sinónimos de *concluir* y *poner fin*, pero en ningún caso de *causar*. Lo mismo ocurre con el verbo *dejar*, que tiene diferentes acepciones pero ninguna de ellas es la de ‘causar’, ‘originar’ o ‘producir’. El uso frecuente de *terminar*, *finalizar* y *dejar* con acepciones que no les corresponden conlleva una pobreza léxica y el desplazamiento de otros verbos tradicionales en español, por lo que la Fundéu recomienda que no se utilicen con el significado de ‘causar’ y que se recurra para ello a otros como *originar*, *ocasionar* o *producir*, que sí son sinónimos de *causar*.

## gentilicio de Krajina

Se recomienda el uso del gentilicio *krajinés*, frente a *krajiniano* o *krajinense*, para designar a los habitantes de la región balcánica de Krajina. La actualidad del uso de este término viene dada por la reciente detención en las islas Canarias del jefe militar croata Gotovina, responsable de crímenes cometidos contra los serbios de la región de Krajina, y que había sido reclamado desde hace años por el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya. La región de Krajina, situada en Croacia, formaba parte de la República Federal Socialista de Yugoslavia y estaba habitada mayoritariamente por serbios, pero tras la última guerra civil, que provocó la desintegración del Estado yugoslavo fundado por el mariscal Tito al término de la Segunda Guerra Mundial, tuvo que ser abandonada por sus pobladores originarios y fue integrada en el nuevo Estado croata independiente. El gentilicio de esta región puede ser *krajiniano*, *krajinés* o *krajinense*, pero recomendamos que se escriba, de entre estos tres gentilicios posibles, el más sencillo: *krajinés*. Por otra parte, la forma *krajinota*, aplicada para referirse a los habitantes de Krajina, no tiene ninguna tradición en español y, por tanto, podemos prescindir de ella. En consecuencia, la Fundación del Español Urgente reitera que el gentilicio más idóneo para designar en español a los habitantes de la antigua región yugoslava de Krajina es *krajinés*.

## gentilicio del Pakistán

Se advierte sobre la escritura dudosa de algunos gentilicios en español, como en el caso de *pakis-*

*taníes*. En algunos medios de comunicación escritos, al informar sobre el tumulto que causó muertos en La Meca entre los musulmanes que cumplían con el rito de la peregrinación, escribieron *pakistaníes*, sin tener en cuenta que el gentilicio tradicional del Pakistán en español es *paquistaní*. En ese caso ocurre lo mismo que en otros como Pekín o Irak, topónimos que se escriben con ‘k’ y en cuyos gentilicios, tradicionalmente, esa ‘k’ se cambia por una ‘q’: *pequinés*, *iraquí*, si bien en los diccionarios también están registradas las formas con ‘k’ (*pakistaní*, *pekinés*, etc.), aunque estas últimas no tengan tradición en nuestra lengua. En consecuencia, se recuerda que en español hay algunos casos en los que se produce ese cambio de letra entre el topónimo y el gentilicio, y por lo tanto es preferible la forma tradicional *paquistaníes*, en lugar de *pakistaníes*.

## ileso

Se advierte del uso incorrecto del adjetivo *ileso* referido a personas que han sufrido un accidente del que han salido con heridas leves. El significado que da el DRAE del adjetivo *ileso* es: ‘Que no ha recibido lesión o daño’. Se indica que no debe confundirse el adjetivo *ileso* con ‘sufrir heridas leves’ o ‘de poca importancia o gravedad’, porque cuando alguien resulta ileso en un accidente es porque no ha sufrido daño alguno.

## impredecible

Se recomienda que no se use la palabra *impredecible* en lugar de *imprevisible* porque no significan lo mismo. *Imprevisible* es lo que no se puede prever, lo que no se puede conocer o suponer a través de indicios, mientras que *impredecible* es lo que no se puede *predecir*, lo que no se puede anunciar por revelación, ciencia o conjetura. En este sentido, se puede *predecir* el fin de las enfermedades, pero es *imprevisible* que eso ocurra. Por lo mismo, lo correcto es decir: «La ruta del huracán es imprevisible», «Las reacciones de... son imprevisibles» o «La caída de la bolsa era imprevisible». Probablemente, este uso de *impredecible* sea un anglicismo, ya que en inglés *imprevisible* es *unpredictable*.

## indio e indígena

Se advierte de la utilización errónea de la palabra *indígena* como sinónimo de *indio*. La Fundéu recuerda que *indígena* es sinónimo de la palabra *aborigen* (‘originario del suelo en que vive’), por lo



que recomienda que no se hable de *indígena* cuando se quiera hacer referencia al origen indio del recién elegido presidente de Bolivia, Evo Morales. *Indígena* es la persona originaria de un país, por lo que el término es aplicable tanto a Evo Morales como a su rival, el conservador Jorge Quiroga, pese a que este no es de origen indio. Sin embargo, los dos son originarios de Bolivia. Posiblemente, por razones políticas o eufemísticas, se llama *indígenas* a los indios de los países hispanoamericanos, hasta el punto de que a la doctrina que propugna reivindicaciones políticas y sociales para los indios y mestizos en las repúblicas iberoamericanas se le da el nombre de *indigenismo*. Pese a ello, se reitera que lo correcto, en este contexto, es hablar de *indios* y no de *indígenas* y de *comunidad india* y no de *comunidad indígena*.

## mayor

Se advierte de la utilización errónea del adjetivo *mayor* en lugar del adverbio *más*. La Fundéu ha detectado un uso incorrecto del adjetivo *mayor*, que significa ‘más grande’, en vez del adverbio *más*, que da una idea de ‘exceso, aumento o ampliación’. Resulta habitual leer y oír frases como «El aeropuerto de Madrid continuó siendo el de mayor tráfico» o «Cavaco Silva es el candidato al que las encuestas auguran un mayor apoyo», donde resulta incorrecta la utilización del adjetivo comparativo *mayor*. En estos, como en otros casos, se debe utilizar el adverbio *más* y así lo correcto sería decir: «El aeropuerto de Madrid continuó siendo el de *más* tráfico» o «Cavaco Silva es el candidato al que las encuestas le auguran *más* apoyo». En conclusión, la Fundéu advierte del uso incorrecto de *mayor* cuando se emplea en lugar de *más* y precisa que *mayor* es el adverbio comparativo de *grande*, y por tanto significa ‘más grande’.

## merchandising

Se recomienda que se evite el uso del término inglés *merchandising* para designar las tareas dedicadas a mejorar la comercialización de un producto, y que en su lugar se diga *promoción comercial* o *comercialización*. El significado de la palabra inglesa *merchandising* es una acepción técnica norteamericana procedente del verbo *to merchandise*, que en los Estados Unidos viene a significar ‘practicar la promoción de ventas’, y este verbo, a su vez, proviene de la voz inglesa *merchandising* o ‘transacción comercial’ y del sustantivo *merchandise* que el inglés tomó del francés

*marchand*. Actualmente, en los departamentos de mercadotecnia o *marketing* de muchas empresas se emplea la voz *merchandising* para denominar a la estrategia del proceso de comercialización de sus productos una vez fabricados hasta su colocación en el punto de venta final. En este sentido, puede prescindirse de la voz inglesa y traducirla por *promoción comercial*, *comercialización*, *promoción de ventas* o *incentivación de ventas*, según convenga en cada contexto. El término *merchandising* tiene, además, otra acepción, pues se utiliza para nombrar a los productos de propaganda de algún otro producto, es decir, a todos aquellos objetos que se venden con la forma, el anagrama, el logotipo o la marca de algo, y que sirven como publicidad para obtener ingresos. En consecuencia, se recomienda que se evite el uso del término inglés *merchandising* para indicar las acciones y actividades tendentes a mejorar la comercialización de un producto, y en su lugar se utilice la forma *promoción comercial*.

## obispa

Se recomienda el uso de la palabra *obispa* como femenino de *obispo*, aunque aquella carezca de tradición en el mundo católico. Diferentes medios de información se han hecho eco hoy de la noticia de que la Iglesia anglicana de Inglaterra planea ordenar a la primera obispa antes del 2012. En relación con este acontecimiento han surgido dudas sobre la forma más adecuada para el femenino de *obispo*: *la obispa*, *la obispo*, *la mujer obispo*, *la obispesa*. La Fundéu recomienda el uso de la forma *obispa*, pues, como señala el lingüista José Martínez de Sousa en su *Diccionario de usos y dudas del español actual*, «en otras religiones existen mujeres consagradas a las que se da el nombre de *obispa*, palabra en principio correcta aunque de momento no tenga aplicación en la Iglesia católica». Así, mientras que *sacerdote* se usa preferentemente como un nombre de género común («el/la sacerdote»), *obispo* es una palabra de género masculino («el obispo») a partir de la cual se puede crear un femenino gramaticalmente correcto («la obispa»). En consecuencia, se recomienda que se opte por la forma *obispa* como femenino de *obispo*.

## ofrecimiento

Se precisa que debe evitarse el uso del término *ofrecimiento* con el significado de *oferta* o *propuesta*. El Diccionario de la Real Academia Española indica con claridad que *ofrecimiento* es solo

la ‘acción o efecto de ofrecer u ofrecerse’. Mientras que *oferta*, según este diccionario, es la ‘promesa que se hace de dar, cumplir o ejecutar una cosa’, el ‘conjunto de bienes o mercancías que se presentan en el mercado con un precio dado y en un momento determinado’ o el ‘don que se presenta a uno para que lo acepte’. Y a su vez el término *propuesta*, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia, significa ‘proposición o idea que se manifiesta y ofrece a uno para un fin’. Consecuentemente, la Fundéu reitera que el término *ofrecimiento* no debe usarse en lugar de los términos *oferta* o *propuesta*, ya que estos tienen significados propios y diferentes.

## orografía

Se precisa que el término *orografía* no debe utilizarse como sinónimo de ‘terreno’, pues la *orografía* es el conjunto de montes que forman el relieve de un lugar, por lo que también debe evitarse la expresión redundante *orografía del terreno*. El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, entre otros, indica que *orografía* es la ‘parte de la geografía física que trata de la descripción de las montañas’, o el ‘conjunto de montes de una comarca, región o país’. Por ello, no es correcto el uso del término *orografía* en frases como «Conocemos algunas de las dificultades derivadas de la orografía montañosa de las islas» o «Ante los resultados infructuosos de los primeros días y lo difícil de la orografía del terreno, la búsqueda se extendió durante largo tiempo». En ninguno de estos casos se hablaba de la parte de la geografía que estudia el relieve terrestre, pues en el primero al decir «orografía montañosa» se está confundiendo el significado de esta palabra, usándola como sinónimo de *terreno*, y en el segundo al decir «orografía del terreno» se cae en una redundancia, ya que si se trata del ‘conjunto de montes que forman el relieve de un lugar’, se supone que se está hablando del terreno y bastaba con decir *orografía*. Consecuentemente, la Fundéu reitera que debe evitarse el uso del término *orografía* como sinónimo de *terreno*, pues cada una de estas palabras tiene su propio y específico significado.

## provisionar

Se recomienda que se evite el empleo del neologismo *provisionar* y que en su lugar se recurra a verbos que ya existen en español y que designan la misma realidad, como *abastecer*, *suministrar*,

*aprovisionar* o *proveer*. *Provisionar* es un neologismo que aparece, sobre todo, en textos dedicados a cuestiones económicas, por ejemplo en frases como «El año pasado esta cadena privada de televisión obtuvo unos beneficios de 184 millones de euros, tras *provisionar* 530 millones como gastos de ejercicios anteriores». *Provisionar* es un neologismo innecesario, pues no viene a llenar un vacío en la lengua, sino a desplazar a otros verbos ya existentes y que pueden expresar lo mismo, incluso con más matices. Este nuevo término, *provisionar*, que equivale a *proveer* o *disponer* algo, se ha formado a partir del sustantivo *provisión*, sin tener en cuenta que en español existían *aprovisionar* y algunos otros verbos de igual o parecido significado, como *abastecer*, *dotar*, *proveer*, *disponer*, *asignar*, *proporcionar*, *suministrar* y *facilitar*. En consecuencia, se reitera que debe evitarse el uso de *provisionar*, neologismo innecesario frente a toda una serie de verbos españoles ya existentes.

## Tiahuanaco

Se advierte de que en español el nombre de la ciudadela precolombina donde el presidente electo de Bolivia tomó posesión de su cargo debe escribirse Tiahuanaco, una ciudad anterior a las civilizaciones aimara e inca situada en el oeste de Bolivia, cerca del lago Titicaca y a 71 km de La Paz. Allí se celebró la ceremonia de investidura de Evo Morales, presidente electo de Bolivia, y recibió el bastón de mando que le entregaron las poblaciones aborígenes andinas. La Fundéu recomienda la forma *Tiahuanaco* y no *Tiwanaco*, como también se ha podido ver escrito. Los gentilicios son *tiahuanacota*, *tiahuanaqueño* y *tiahuanacano*.

## tras- y trans-

Como señala el *Diccionario panhispánico de dudas*, la mayoría de las palabras formadas con el prefijo *trans-* tienen variantes con la forma simplificada *tras-*, y las dos formas se consideran correctas. Pero hay algunas palabras que se escriben solo con *tras-*, como *trascocina*, *trasconejarse*, *trascoro*, *trasfondo*, *trashumancia*, *trasluz*, *trasmallo*, *trasmano*, *trasnochar*, *traspapelar*, *traspasar*, *traspíe*, *trasplantar*, *traspunte*, *trastillar*, *trastienda*, *trastornar*, *trastabillar*, *trastocar*, *trasudar* o *trasvenarse*. En cambio, se escriben con *trans-* las palabras en las que el prefijo se une a un término que comienza con ‘s’: *transsexual* (*trans+sexual*), *transiberiano* (*trans+siberiano*), *transubstanciación* (*trans+substanciación*).

## Gregorio Salvador, vicedirector de la Real Academia Española

Juan Manuel González

Autor hace ya diez años de un esclarecedor estudio titulado *Un vehículo de cohesión lingüística: el español hablado en los culebrones*, el académico Gregorio Salvador no ha dejado desde entonces de observar el desarrollo de ese singular género audiovisual. Hoy conversamos con él acerca del papel y significación que las telenovelas han alcanzado en el ámbito del español, tanto en los países de América Latina como en España.

**Las telenovelas que desde hace años son producidas y divulgadas desde diversos países latinoamericanos tienen una aceptación creciente entre los diferentes telespectadores del espacio propio del idioma español. ¿Qué función están cumpliendo en relación con la situación general de nuestro idioma en el mundo?**

La emisión y recepción de las telenovelas hechas en América Latina nos ponen los pies en los países más distintos de nuestro ámbito idiomático. Hoy, los países productores de estas series llevan sus respectivas formas de hablar español a todo el mundo. El primer día que se ven en otro país diferente del originario, al nuevo espectador pueden chocarle algunas cosas, pero luego son asimiladas con facilidad por este. Algunos consideran estas series como un género inferior, sin embargo hay que tener en cuenta que la gente ha preferido siempre las narraciones simples, sea cual sea su soporte. Antes elegían la novela por entregas o los folletines y ahora eligen las largas series de telenovelas. A partir de aquí conviene comprender que estas series se hacen como un producto industrial, no artístico, un producto dirigido a un público cuanto más amplio mejor, y por todo ello cabe hablar de una industria de la telenovela. Este carácter de industria beneficia al final al producto en su aspecto de difusión y equilibrio del español, pues al intentar penetrar en los públicos de diferentes países, las telenovelas tienen que adecuar su lenguaje a un nivel de comprensión común, evitando localismos innecesarios pero manteniendo a la vez expresiones o giros peculiares.

**¿Eso explica que las telenovelas sean el único producto televisivo que de manera general y habitual dispone de asesores lingüísticos?**

Ciertamente. Para lograr vender una telenovela fuera del país que la produce es preciso que los responsables de ese nuevo producto afinen. Al principio, unas series tenían mucho éxito en su país, pero al traspasar fronteras no obtenían esa misma aceptación. Se había exagerado el costumbrismo. Esto se fue eliminando por razones comerciales, asumiéndose detalles de adaptación lingüística general. Así, las leyes del mercado han actuado positivamente. Los productores de esos programas ya no solo cuidan la lengua, sino que también sopesan los guiones y su desarrollo desde el amplio punto de vista de su comprensión común. Existen, por ejemplo, asesores médicos que supervisan los diálogos en los que



Gregorio Salvador, vicedirector de la RAE



se habla de enfermedades. Además, se tiene en cuenta el hecho de que el léxico nuevo que va apareciendo en cada país se va intercambiando a través de las telenovelas con el de otros países, enriqueciéndose mutuamente el español que se habla en cada lugar. Hace poco, paseando por una población tan castellana como Burgo de Osma, en Soria, escuché a dos chicas comentando ante el escaparate de una tienda lo *chévere* que eran unos pares de zapatos. Esa expresión tan venezolana, colombiana y panameña solo podía haberse incorporado al vocabulario de aquellas dos jóvenes a través de las series de televisión de las que hablamos. Hoy por hoy, el gran centro de las telenovelas es Miami, donde, por otra parte se edita una revista especial sobre telenovelas llamada *TV Más*. Allí disponen, naturalmente, de asesores lingüísticos dedicados a potenciar un producto válido para todos los hispanohablantes. Conviene no olvidar, por un lado, que en el ámbito del español el receptor es prácticamente el mismo, o muy similar cultural y socialmente, y el propio producto, las telenovelas, constituyen una creación en la práctica casi inacabable, pues algunas llegan a los trescientos cincuenta capítulos y siempre pueden alargarse debido a la flexibilidad de su estructura y posibilidades de acrecentar los guiones. La acción de estas telenovelas es complicada, genera múltiples historias colaterales y acciones paralelas de los personajes, viniendo a ser una versión actual de un género tan popular como lo fue el folletín.

**Todo esto implica, evidentemente, un trabajo especial de los asesores lingüísticos. ¿Qué hace en realidad un asesor de telenovelas en el campo del lenguaje?**

Las diferencias de formas del español en los diferentes países hispanohablantes son, por suerte, más bien anecdóticas. El trabajo de ajustar el lenguaje es importante pero, en general, mínimo. El objetivo de un asesor de telenovelas es impedir que en un diálogo se utilicen términos no del todo comprensibles para el común de los hispanohablantes, o términos que tienen significados no exactamente iguales en cada país. Hay ejemplos claros de ello. Respecto a los tratamientos las formas pueden ser distintas. En Argentina y en Uruguay existe el voseo, no el tuteo como en

España y otros países, y en Chile y Perú el voseo se considera una forma rústica o propia de sectores poco cultos. Y respecto al simple vocabulario también hay ejemplos claros. En México y Centroamérica al dulce de leche y sus derivados lo llaman *cajeta*, por las cajas pequeñas donde se presenta para su venta, pero esta palabra en Argentina y Uruguay hace referencia, de manera coloquial y directa, al sexo femenino. Todas estas diferencias en el uso del lenguaje, y otras muchas, son objeto de atención por parte de los asesores lingüísticos de las telenovelas.

**¿Y son también, en el cauce de esas telenovelas, objeto de atención por parte de la Real Academia Española?**

En nuestra Academia algunos consideramos que gracias a las telenovelas, y a otras muchas cosas, claro está, se esta nivelando y cohesionando la lengua. Igual que con las telenovelas ocurre con las películas bien hechas y con las obras literarias. La singularidad radica en que en el caso

de las telenovelas el público, el receptor, es masivo. Creo que hay que conservar el idioma precisamente en la masa de hablantes. Desde el punto de vista orgánico o institucional no existe una relación directa de la Real Academia Española con los productores

de telenovelas, pues ellos tienen sus lingüistas contratados. De otro lado, una de las funciones más importantes y cotidianas de la Real Academia hoy es lograr el perfecto entendimiento con otras academias. A mí en concreto lo que más me ha interesado a lo largo de los años es la cohesión del lenguaje y la relación con América. En este sentido me he ocupado de la representación de España en la Asociación de Academias, y en el marco de esa tarea he viajado bastante por tierras latinoamericanas. Allí comprobé por primera vez la importancia del fenómeno de las telenovelas. Y hoy, a los 78 años, todavía me gusta viajar a América Latina siempre que puedo. Mis últimos viajes han sido a México, la República Dominicana y Venezuela, países donde precisamente las telenovelas tienen gran éxito popular.

**Un género audiovisual basado en guiones y en el uso actual de la lengua como las telenovelas debe tener alguna relación con el ejercicio culto del lenguaje, es decir, la literatura y**

**«Las telenovelas son beneficiosas para el mantenimiento del español»**



Gregorio Salvador con Juan Manuel González durante la entrevista

## los escritores que la construyen día a día. ¿Es fructífera y equilibrada esa relación?

Una buena novela, por ejemplo, intenta transmitir en las horas de lectura de sus páginas alguna dimensión de lo humano. Las telenovelas también, desde el espacio de lo cotidiano y más accesible. No creo que las telenovelas roben lectores a la literatura más ambiciosa y compleja, pues el espectador de las telenovelas no suele ser un gran lector, y en todo caso prefiere la literatura cercana al folletín. Por otra parte, hay escritores que se han volcado en las telenovelas, tanto por razones económicas como de divulgación. Un buen ejemplo al respecto es la escritora cubana Delia Fiallo, que ha alcanzado grandes éxitos en la elaboración de guiones para telenovelas. Resulta fácil criticar las telenovelas desde posiciones elitistas y puristas, pero a veces eso lo hacen quienes ni siquiera las ven íntegramente. Las telenovelas no están estropeando la lengua, como algunos dicen, ni tampoco están rebajando o afectando negativamente a la perspectiva que el hombre, a través de la literatura, tiene de su propia naturaleza.

## Para finalizar, ¿cuál es, en definitiva, su valoración del papel de las telenovelas en cuanto al mantenimiento y desarrollo del español actual en el mundo hispanohablante?

Las telenovelas son algo extraordinariamente beneficioso para el mantenimiento del español. Cuando se produce una incomunicación en el seno de lenguas de gran extensión territorial, tiene lugar, inevitablemente, una fragmentación. En el siglo pasado, los lingüistas pensaban que al español le iba a ocurrir lo que al latín, pero considero que esa previsión no era acertada. De todas formas, pienso que la aparición de nuevas lenguas es siempre algo negativo. El tener, por ejemplo, cincuenta y cuatro lenguas en un país como México, no es un factor de progreso en sí mismo. El mito de la torre de Babel es un símbolo muy claro al efecto. ¿Qué supuso en realidad que el latín se partiera en diversas lenguas? ¿Cómo sería Europa si hoy se hablara latín desde el Cabo de San Vicente hasta el Mar Negro? Creo que un latín evolucionado y único sería hoy ideal para Europa.

## La joya de ser María Moliner

**Magí Camps**

Periodista

**E**ste enero se han cumplido 25 años del fallecimiento de María Moliner, aunque cualquier excusa es buena para acercarnos a la obra de esta lexicógrafa sin parangón. Cada consulta de su *Diccionario de uso del español* suele llevar pareja una sorpresa agradable. Allí está la solución que se busca o la sugerencia sinonímica o el uso preposicional o el régimen o el ejemplo clarificador. Incluso el artículo gramatical. Todo un mundo en cada palabra. De María Moliner dice García Márquez: «Hizo una proeza con muy pocos precedentes: escribió sola, en su casa, con su propia mano, el diccionario más completo, más útil, más acucioso y más divertido de la lengua castellana».

El título de la obra puede resultar engañoso porque no se trata de un diccionario de uso como lo entendemos hoy, sino que es 'un instrumento para guiar en el uso del español'. Por ello su autora apunta un nombre algo más largo pero preciso de lo que son esos dos volúmenes: *Diccionario orgánico y de uso del español*.

Además del valor de uso de las palabras, Moliner parte de una premisa fundamental, que se convierte en el ADN de su trabajo: de la idea a la expresión, premisa que ya había desarrollado en su diccionario ideológico Julio Casares (de la idea a la palabra y de la palabra a la idea). De este modo, en cada entrada procura ofrecer toda la información útil alrededor de ese lema, con catálogos de palabras relacionadas y con remites a otros lemas y campos conceptuales.

Y es consciente de que en algunos casos el catálogo puede resultar «incoherente e incompleto, pero no dejará de ser útil en algunos casos». Su modestia es un valor añadido. Sabe que no es como los dioses que alcanzan los límites del universo léxico. Solo como un astrónomo que observa el firmamento de la lengua y ofrece el fruto de sus anotaciones. ¡Pero qué astrónoma! Su cerebro era como un telescopio que no tenía nada que envidiar al famoso Hubble.



La lexicógrafa María Moliner



## SEIS EN UNO

¿Es el *María Moliner* un diccionario de definiciones?, ¿de sinónimos?, ¿un diccionario combinatorio?, ¿de expresiones y frases hechas?, ¿es una gramática por orden alfabético?, ¿es una sintaxis, con sus complementos directos y sus regímenes preposicionales? La respuesta es seis veces sí. Y aún más. La combinación de las distintas informaciones también lo convierte en un diccionario sintáctico: en ocasiones, conocemos el valor lógico de una palabra pero no tenemos claro su valor de uso. Es otro de los retos que aborda, con éxito, Moliner. Todo ello enriquece la consulta: supongamos un lector que hace una búsqueda en un diccionario de sinónimos y no resuelve su dilema. El apartado de sinónimos de esa entrada en el *María Moliner* seguramente tampoco resolverá la duda. Sin embargo, toda la información incluida en la misma entrada, sea un ejemplo, sea el régimen preposicional o el catálogo de palabras relacionadas, aporta al momento un caudal que multiplica la eficacia de la consulta. Moliner tomó como base el *Diccionario de la lengua española* de la Academia, pero acometió dos modificaciones de consideración. Primero, y antes de que existieran los ordenadores, dispuso los lemas alfabéticamente por letras y no por dígrafos. Es decir, la CH y la LL están incluidas en la C y la L. Ahora el diccionario académico se ordena así, pero han tenido que pasar tres decenios desde que Moliner dio el paso.

Segundo, redefinió todas las palabras. Descontenta con las soluciones que aportaba la Academia, y que otros trabajos lexicográficos repetían, estableció un sistema para no caer en los tan desagradables bucles o circularidades, es decir, palabras que remiten a otras palabras sinónimas que, a su vez, remiten a las primeras. Para ello alumbró los conos léxicos.

## UNA SEÑORA RECOLETA MUY MODERNA

María Moliner nació con el siglo en Paniza, provincia de Zaragoza, y cursó Historia en la Universidad de Valencia. Se definía como «una señora recoleta». Quizá su papel de madre de cuatro hijos pudiera hacerlo creer, pero su trayectoria profesional contradice esta imagen. Participó en las tareas pedagógicas de la Institución Libre de Enseñanza, durante la República des-

arrolló un sistema pionero de bibliotecas rurales y a partir de 1936 estableció mecanismos para hacer llegar libros a los soldados que estaban en el frente. Con la victoria franquista, Moliner es depurada y su marido, catedrático de Física, es suspendido de empleo y sueldo, situación que ella superó con la plena dedicación a su trabajo y a su familia.

Los veranos los pasaba en Montrouge del Camp, el pueblo de su marido. Ella, como una moderna abuela de verano, acogía a todos sus hijos y nietos, que venían a pasar las vacaciones desde distintas ciudades del mundo —Washington, Madrid, Ginebra, San Sebastián...—, y los atendía con ayuda de criadas. Sin embargo, no dejaba de avanzar en su obra. Explica su hijo Fernando en su web ([www.mariamoliner.com](http://www.mariamoliner.com)) que nunca trabajó de noche: se levantaba con el sol y se dedicaba a su diccionario por la mañana, se echaba una pequeña siesta y reemprendía la labor hasta el atardecer.

## ACADÉMICA SIN SILLÓN

Después de 16 años, el *Diccionario de uso del español* vio la luz en 1966 y 1967, publicado por Gredos. La novedad y el alcance de obra tan ingente provocaron admiración pero también celos. Los lingüistas reconocieron la calidad del diccionario, pero algún académico cuestionó una obra elaborada al margen de los cánones oficiales y, además, por una bibliotecaria. Sin embargo, Rafael Lapesa y Dámaso Alonso presentaron su candidatura para que ingresara en la Real Academia Española en 1972, pero su nombre fue rechazado. Quizá por su origen modesto, quizá por su formación no específicamente lingüística, quizá porque era mujer... Y hubiera sido la primera académica.

Quienes admiraron su trabajo la llamaban la «académica sin sillón» y ella, con su humildad característica, agradeció no ingresar en la RAE porque no hubiera podido cumplir escrupulosamente con lo que el nombramiento suponía debido a su salud.

Murió en 1981, enferma de alzheimer. Su obra sigue vigente y todavía hoy las muchas dudas que la lengua plantea acaban encontrando solución en este diccionario. El que termina por hacer un bucle es el propio lector, atrapado en el mágico mundo de las palabras del *María Moliner*.

(Publicado en *La Vanguardia* el 29/01/2006).

## Topónimos y gentilicios en la guerra del Golfo

La gran cantidad de noticias relativas a la Guerra del Golfo hizo necesario recordar las normas del *Manual de Español Urgente* sobre la transcripción de los topónimos y gentilicios de esa zona del mundo. La finalidad de tales recomendaciones era evitar la diversificación en las grafías y buscar una transcripción fácil y adaptada a la fonética española para evitar las formas ajenas al español procedentes del inglés o del francés.

El dígrafo *th* equivale a nuestra *z*. La letra *j*, el dígrafo *dj* y la *g* (ante vocal débil) deben cambiarse por *y*. En lugar de *kh* escribiremos *j*. Si nos encontramos con *gh* debemos sustituirlo por *g* ante vocal fuerte o *gu* ante vocal débil. La grafía *oo* (inglesa) y la *ou* (francesa) equivalen a nuestra *u*. La *ee* será simplemente una *i*. Y siempre que nos encontremos con una duplicación consonántica —*ss*, *mm*, *ll*, *dd*—, debemos simplificar y escribir una sola letra, excepto en el caso de la *rr*.

Hay algunos casos en los que la duplicación es vocálica y debemos respetarla, pues se trata de la única forma de transcribir, aproximándonos lo más posible a su pronunciación original, una consonante árabe (que en la escritura original está entre las dos vocales) cuyo sonido no existe en español.

En cuanto a los topónimos recordaremos que en el capítulo titulado «Topónimos y gentilicios» se explican los distintos problemas que pueden plantearse al respecto. Aquí nos limitaremos a dar una lista con la forma correcta en español de algunos de los topónimos de dudosa escritura de aquella zona: Kuwait, Arabia Saudí (Riad, Yida, Dahrán, La Meca), Irak (Basora, Mosul), Irán (Joramshar, Jurasán, Juzistán), Jordania (Amán), Emiratos Árabes Unidos (Abu Dabi, Achmán, Fuyaira, Um al Qaiuain, Ras al Jaima, Sharja), Bahreín, Qatar.

También se pueden encontrar algunas dudas en lo que respecta a los gentilicios de los países en guerra. Aquí conviene recordar que el plural de *iraquí* debe hacerse con *-es*: *iraquíes* (y no *iraquíes*); que lo relativo a Arabia Saudí y sus habitantes es *saudí-saudíes* (no *saudita*), y que los naturales de Israel son *israelíes* (no *israelis* ni *israelitas*). También surgieron dudas sobre la forma correcta de escribir algunos topónimos: *Nasiriyá* (no *Nasiriyah* ni *Nasiriyeh*), *Um Qasr* (no *Umm Qasar* ni *Umm Qasr*), *As Samaua* (no *As Samawah*), *Irbil* (no *Erbil*), *As Sulaymaniyá* (no *As Sulaimaniyah*), *Hila* (no *Hilla*).

En todos los nombres de ciudades donde aparezca una *-w-* (excepto en Kuwait) hay que

cambiarla por una *-u-* y en los que haya una *h* al final hay que suprimirla, pues son transcripciones ajenas al español.?

## Bogotá, Cartagena, Cali, Quito y Panamá

En más de una ocasión se ha planteado el problema de la intromisión de la política en cuestiones de toponimia. Ocurre que el Gobierno de un país decide cambiar el nombre de una ciudad o del país y al mismo tiempo pretende imponer que el nuevo topónimo se utilice en todo el mundo, sin tener en cuenta la tradición de otras lenguas o de la suya propia.

En 1991 la República de Colombia promulgó una nueva Constitución en la que el nombre de la capital, hasta entonces *Bogotá*, pasaba a ser *Santafé de Bogotá*, nombre que no aportaba nada nuevo pues era el tradicional que, poco a poco y por comodidad, había caído en desuso. Planteada la duda de si debe usarse este «nuevo» nombre oficial o es suficiente con la forma universalmente utilizada de *Bogotá*, creemos que ambas pueden convivir, si bien aconsejamos que la forma *Santafé de Bogotá* se utilice únicamente en los casos en los que se crea absolutamente necesario, y tanto en la fecha como en el texto de las informaciones se vuelva a la forma más sencilla y tradicional de *Bogotá*, cuyo gentilicio es *bogotano* o *santafereño*.

Otra ciudad colombiana que aparece con frecuencia en las noticias porque allí se celebran importantes reuniones internacionales es *Cartagena*, y, esta vez no por imposiciones políticas, hay cierta tendencia en la prensa a llamarla con su nombre de la época colonial, *Cartagena de Indias*, sin tener en cuenta que el nombre oficial y el único que se usa en Colombia es *Cartagena*. Puede alegarse que el uso del nombre antiguo es para evitar confusiones con la ciudad homónima española. Solo en tal caso podrá optarse por escribir *Cartagena (Colombia)* o usar el nombre colonial *Cartagena de Indias*, aunque será rara dicha confusión cuando, como explicábamos más arriba, la ciudad en la que normalmente se celebran reuniones internacionales es la colombiana.

También muy nombrada en los medios de comunicación por ser uno de los centros del tráfico de drogas es *Cali* (el cártel de Cali) y a nadie, de momento, se le ha ocurrido llamarla con su nombre completo: *Santiago de Cali*. Y si nombramos la capital de Ecuador decimos *Quito* y nunca *San Francisco de Quito*, de la misma forma que nos referimos a la capital de Panamá como *Panamá* y no como *Santiago de los Caballeros de Panamá*.

Digamos y escribamos, pues, **Bogotá, Cartagena, Cali, Quito y Panamá.**?

## Topónimos y gentilicios de las antiguas repúblicas socialistas soviéticas

La URSS estaba formada por quince repúblicas asociadas que, tras la caída del régimen comunista, se convirtieron en países independientes. La nueva situación les proporcionó mayor relevancia en el plano político internacional y, por lo tanto, en los medios de comunicación. De aquí surge la necesidad de castellanizar los topónimos y gentilicios propios de cada país. Por tal motivo la Fundéu ha elaborado la siguiente lista que ofrece los nombres, gentilicios y capitales de cada uno de estos nuevos países:

**Armenia:** su gentilicio es *armenio*. La grafía recomendada de su capital en castellano es *Ereván* (gentilicio: *erevanés*). No deben usarse *Eri-ván*, ni la grafía inglesa *Yerevan*, ni su hispanización *Yereván*.

**Azerbaiyán:** úsese esta forma y no la inglesa *Azerbaiján*, ni la francesa *Azerbaiján*, ni la simplificación *Azerbaián*. El gentilicio es *azerbaiyano*, aunque también existen las formas, válidas, *azerbaiyaní* y *azerbaiyanés*. Su capital es *Bakú* (gentilicio: *bakuense*). No debe usarse *azerí* como gentilicio pues se trata solo del nombre de la lengua allí hablada.

**Bielorrusia:** evítense las formas *Belarus* y *Belarús*. Su gentilicio es *bielorruso*, no *belaruso* ni *belarruso*. La capital se llama *Minsk* (gentilicio *minskense*).

**Estonia:** su gentilicio es *estonio* y su capital es *Tallín* (antiguamente, *Reval*. Gentilicio: *tallinés*). No es correcta la forma *Tallinn*.

**Georgia:** el gentilicio es *georgiano* y el nombre español de la capital es *Tiflis* (gentilicio: *tiflisiano*) no *Tblisi* ni *Tiblisi*.

**Kazajistán:** así se llama ese país en español, y no *Kazajstán* o *Kazakstán*. Su gentilicio es *kazajo*. La capital es *Astaná* (antigua *Alma Ata*. Gentilicio: *astanés*).

**Kirguistán:** también puede aparecer como *Kirguizia*, pero no debe usarse la forma *Kirguistán*. El gentilicio es *kirguís* o *kirguíz*. La capital es *Bishkek* (antes *Frunze*. Gentilicio: *bishkeco*).

**Letonia:** el gentilicio es *letón*. La capital es *Riga* (gentilicio: *rigués*).

**Lituania:** el gentilicio es *lituano*. Su capital es *Vilna* (Evítense la forma *Vilnius*. Gentilicio: *vilnés*).

**Moldavia:** se desaconseja el uso de la forma original vernácula *Moldova*. El gentilicio es *moldavo* y no *moldovo*. La capital se llama *Chisinau*

(gentilicio: *chisinaués*) y no deben usarse las grafías anteriores *Kichinev*, *Kishin(i)ev* o *Kishiniov*.

**Rusia:** el gentilicio es *ruso*, la capital se llama *Moscú* (gentilicio: *moscovita*).

**Tayikistán:** no deben usarse las grafías *Tajikistan*, *Tadjikistan* y *Tadzhikistan* ni sus correspondientes adaptaciones con tilde. El gentilicio es *tayiko*, aunque también es aceptable la forma local *tayik*. Su capital es *Dusambé* (gentilicio: *dusambés*).

**Turkmenistán:** prefíerese esta forma a *Turkmenia*. El gentilicio es *turcomano*. La capital es *Asjabad* (gentilicio: *asjabadí*).

**Ucrania:** el gentilicio es *ucraniano*, su capital es *Kiev* (gentilicio: *kieveño*).

**Uzbekistán:** se desaconsejan las formas *Uzbekistán* y *Usbekistán*. El gentilicio es *uzbeco*. La capital es *Tashkent* (gentilicio: *tashkentés*).

## Plural de los gentilicios terminados en -í

Al informar sobre la guerra de Irak muchos medios de comunicación hispanohablantes escribieron de forma errónea el plural del gentilicio de aquel país, que en singular es *iraquí*. El error consistía (y sigue apareciendo así en algunos periódicos y se continúa oyendo por la radio y la televisión) en usar la forma *iraquíes* cuando en español correcto es *iraquíes*.

El apartado 8.1.10. (página 62) del *Manual de Español Urgente* (16.ª ed.) dice lo siguiente sobre esos plurales: «Los sustantivos terminados en *í* y *ú* tónicas presentan doble opción en la formación de plural: la más culta en *-es*, y la más popular (que en España se va imponiendo) en *-s*: *esquíes* (*esquíes-esquíes*); *bisturí* (*bisturíes*, *bisturís*)...».

Recomendamos que se mantenga la forma culta en *-es* para la formación del plural de ese tipo de gentilicios: *somalíes*, no *somalís*; *paquistaníes*, no *paquistaníes*; *bagdadíes*, no *bagdadís*; *ceutíes*, no *ceutís*; *rabatíes*, *tetuaníes*, *saudíes*, *iraníes*, *marroquíes*, *israelíes*, etcétera.





## Un alimento de telenovela venezolana: la arepa

Alexis Márquez Rodríguez

De la Academia Venezolana de la Lengua

*Arepa* una de las palabras que mayor valor emblemático tiene entre los venezolanos. Basta con saber que dicha palabra ha pasado a simbolizar entre nosotros el alimento habitual, en su conjunto, para calibrar su importancia en nuestro léxico cotidiano, y por extensión en nuestra cultura.

En efecto, frases como *ganarse la arepa*, *buscarse la arepa* y *redondearse la arepa* demuestran ese simbolismo, en que la *arepa* resume la totalidad de los alimentos, no solo consumidos por las personas, sino también los que deben consumir cada día. Ese valor simbólico parece tener por lo menos dos fundamentos. En primer lugar, la *arepa* es, en muchos casos, el único alimento que ingieren muchas personas en todo el día, y por ello asegurarlo cada día es tarea esencial e imposterable. En segundo lugar, aun en personas nada menesterosas la *arepa* ocupa un lugar tan preponderante en su alimentación diaria, que bien puede constituirse metonímicamente en su símbolo, adquiriendo de ese modo un carácter antonomásico

Correlativamente, una expresión como *la arepa se está poniendo cuadrada* se emplea para referirse a las dificultades económicas que se presentan en momentos determinados.

El DRAE define la palabra *arepa* como vocablo propio de las Antillas, Colombia y Venezuela, con el significado de ‘especie de pan de forma circular, hecho con maíz ablandado a fuego lento y luego molido, o con harina de maíz precocido, que se cocina sobre un budare o una plancha’. La definición no es muy satisfactoria, pero da más o menos la idea de lo que se trata. No es más afortunada la del *Diccionario de venezolanismos* de M. J. Tejera *et al*, pero compensa su parquedad dándonos una amplia información sobre sus usos en nuestro país, incluyendo algunas expresiones

muy comunes en Venezuela: *arepa de chicharrón*, *arepa de queso*, *arepa de vieja*, *arepa quiebra (tumba) budare*, *arepa reina pepeada*, *bozal de arepa*, *buscar (bregar o ganarse) la arepa*, *cada quien (o hijo) trae su arepa debajo del brazo*, *el que no pila no come arepa*, *estar (o ponerse) la arepa cuadrada*, *meter las nueve arepas*, esta última referida al juego de beisbol.

Más completa es la definición del *Diccionario del habla actual de Venezuela*, de R. Núñez y F. J. Pérez: ‘Pan de forma circular hecho de masa de maíz que se cocina de múltiples formas, especialmente asado en un budare o en una plancha, horneado o frito, y que puede comerse solo o relleno con otros alimentos’. Definición que se amplía con otras connotaciones y con diversas expresiones de uso cotidiano.

El *Diccionario de americanismos*, de Marcos A. Morínigo, da una definición muy parecida, pero la señala como propia de Bolivia, Colombia, Cuba, Perú, Puerto Rico y Venezuela. Sin embargo, al parecer la arepa cubana es muy distinta de la nuestra, pues el *Diccionario del español de Cuba*, de Gisela Cárdenas Molina, Antonia María Tristán Pérez y Reinhold Werner, la define como una ‘torta muy delgada de harina de trigo, azúcar, vainilla y leche, frita con aceite o manteca, que se come, generalmente, caliente y con sirope o almíbar’.

Más cercana a la nuestra, aunque no del todo igual, es la *arepa* puertorriqueña, a juzgar por su definición en el *Vocabulario de Puerto Rico*, de Augusto Malaret: ‘Panecillo de forma circular o rectangular hecho de harina de maíz asada o frita’. Este diccionario, además, atribuye el uso del vocablo a las Antillas, Bolivia, Colombia, Costa Rica, México y Venezuela.

*Arepa* es palabra de origen indígena, del cumanagoto *erepa*, que significa *maíz*.

## Amar y sufrir en el español de todos

Alberto Gómez Font

Filólogo. Coordinador general de la Fundéu

Los programas de televisión que alcanzan mayores índices de audiencia son, probablemente, las telenovelas. Gregorio Salvador, lingüista prestigioso, miembro de la Real Academia Española, defiende la importancia de las telenovelas al afirmar que estas son un importante vehículo de cohesión lingüística del español y hacen más por la cohesión y la unidad del español que pueda hacer la Asociación de Academias de la Lengua. Salvador, que en 1994 publicó el trabajo *Un vehículo para la cohesión lingüística: el español hablado en los culebrones*<sup>1</sup>, cuenta que se sintió motivado a escribir esa obra cuando en 1990, en el marco de una reunión de las veintidós academias de la lengua española, alguien comentó el esfuerzo que se hacía en las telenovelas por utilizar un español comprensible para todos.

Eso mismo, trasladado al terreno de la pronunciación, es lo que cuenta el actor de telenovelas argentino Michael Brown (famoso en España por su papel en *Pasión de gavilanes*), que trabaja para productoras hispanas en los Estados Unidos y en otros países hispanohablantes: «Tuve que aprender a acortar las vocales y evitar que mi voz subiera y bajara de tono. Querían un español universal y totalmente llano». Los propietarios de la cadena elogian un aspecto para ellos esencial: la expresión en un español de ritmo parejo, entrenada con cuidado para disimular la cadencia cantarina que podría delatarlo como argentino.

Los entrenadores de diálogo del estudio de filmación apuntan a que, en poco tiempo, todos los intérpretes hablen con el mismo acento llano. La cadena quiere eliminar cualquier indicio de idiosincrasia molesta para la audiencia latina de los Estados Unidos, dada la cantidad de acentos como existen en los países de habla hispana. El desafío es lograr el mismo sonido uniforme en to-

dos los actores, sin importar que fuera de cámara hablen con el acento cortado de América del Sur o con las variedades más lánguidas del Caribe. Está en juego la enorme audiencia hispanohablante de los Estados Unidos, una de las más grandes fuera de México.

Ese español internacional, que atenúa los elementos reconocibles de los acentos nacionales, también implica sacrificios. A menudo, las palabras que varían su significado de una región a otra se dejan de lado; y algunos actores hasta deben cambiar la estructura de las oraciones. Todo ello para lograr algo muy práctico: que un actor cubano y uno argentino puedan representar el papel de hermanos en cualquier escenario.

Además, las telenovelas producidas en distintos países de Hispanoamérica sirven para que los hablantes de español que no tienen oportunidad de viajar, conozcan de primera mano las distintas variedades de su lengua y así aprendan a aceptar, de forma natural, que no solo existe su forma de hablar, su forma de pronunciar o su forma de llamar a las cosas, es decir, las telenovelas favorecen la inmersión del español en el proceso de globalización.

Desde que hay telenovelas mexicanas los espectadores de otros países ya no relacionan ese acento con la risa, cosa que sucedía cuando lo único que conocíamos eran las películas de Cantinflas. Lo mismo ocurre con las telenovelas argentinas, que nos han enseñado que el acento de aquellas tierras no es siempre tan triste como en los tangos de Carlos Gardel. Y qué decir de las telenovelas venezolanas y colombianas, que nos han metido en el salón de casa esos acentos cadenciosos del trópico y voces tan sugerentes como *cheverísimo* o *sabrosura*.

Ernesto Samper, periodista y miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, develó a los telespectadores españoles en un artículo publicado en la sección «Rinconete» del Centro Virtual Cervantes un misterio lingüístico de la telenovela *Café con aroma de mujer*, en la que, en la

<sup>1</sup> Salvador Caja, Gregorio. *Un vehículo para la cohesión lingüística: el español hablado en los culebrones*, Burgos: Aula de Cultura de la Caja de Burgos, 1994.

escena cumbre, cuando por fin los dos protagonistas logran declararse su amor y sellarlo con un beso, él, Sebastián, le dice a ella: «Te amo, Gaviota». A lo que ella responde: «Yo a *usted* también lo amo, Sebastián». El misterio era cómo conjugar ese *tú* con ese *usted*, y Daniel Samper explicó

que en Colombia, para la mayor parte de los hablantes, el *usted* es tan íntimo como lo es el *tú* para los de otros países.

Hemos aprendido, en fin, que se puede amar y se puede sufrir con distintos acentos y con distintas palabras.

## Acentos

Lucía Martínez Odriozola

Periodista. Profesora de Periodismo de la Universidad del País Vasco

A finales de enero, y con gran decepción para un buen sector de la audiencia de media tarde, se despidió de la programación de Antena 3 la serie «Pasión de gavilanes». Hace un buen puñado de años llegaron a España los culebrones sudamericanos, que, según señalan los diccionarios, se caracterizan por tener un marcado tono melodramático. No los de aquel continente, sino los culebrones en general. «Pasión de gavilanes» se ajusta a la categoría con precisión. Y aunque normalmente son productos de larga duración y dudosa calidad, que apelan a pasiones oscuras, en este caso contiene un elemento que hoy interesa. En la trama, ubicada en México, participan los hermanos Reyes y las hermanas Elizondo, muy de anuncio todos ellos. Toman tequila, usan palabras y expresiones de aquel país fronterizo con el imperio, pero se produce una paradoja: la serie está producida en Colombia y la mayor parte del plantel tiene acento colombiano. Es el caso, por ejemplo, de las hermanas, que a pesar de que en la ficción representan a mexicanas, hablan como en Bogotá, o cercanías.

Lo de los hermanos Reyes es otra cosa. Uno de los actores encargado de la interpretación es cubano; otro, venezolano y el tercero, argentino, y en sus países de origen el deje es distinto. Cualquiera puede hacerse una idea de las muchas diferencias de inflexión entre provincias muy cercanas: dentro de España, por ejemplo, entre alaveses y navarros, entre un catalán y un andaluz, o entre los mismos andaluces.

En la producción colombiana, para dar verosimilitud a la cosa, los actores han renunciado a

los modos que aprendieron en su infancia y usan un español neutro. En la ficción son mexicanos pero hablan como en los informativos de la cadena que emite la serie, como en Antena 3.

Recientemente, en otro espacio televisivo, esta vez de la cadena Cuatro, una locutora de origen canario, Kira Miró, manifestó sin prudencia alguna que en su empresa no le permiten expresarse con su acento. A este respecto, es conocido que Matías Prats, el gran profesional que deleitó con sus retransmisiones en directo a tantas generaciones de telespectadores, no sabía pronunciar la 'c'. Para evitar que se notara se valió de una añagaza: la sustituía por 'f', de modo que pronunciaba 'colocafión' en lugar de 'colocación'. El cantante Jacques Brel cantaba con piedras en la boca para evitar que se notara su acento belga. Son tres casos de renuncia a la forma natural en que podían expresarse.

Son tiempos de interculturalidad. Y es importante, y mucho, que nos familiaricemos con otros dejes, con otras palabras y expresiones, con una riqueza léxica, con formas diversas de hablar, de pronunciar, de entonar. Porque estamos muy mal acostumbrados, o poco, que no es lo mismo, pero el resultado es idéntico. En España, cualquiera distingue a cubanos, argentinos y mexicanos. Pero Colombia, Honduras, Perú, Venezuela... ¿Sigo? ¿Están todos en el mismo saco? Las teles han actuado con cierto despotismo, no nos han mostrado la gran riqueza de los muchos castellanos que se oyen en el mundo y, en cierto modo, el acento neutro es una impostura.



## Guía para ver Café (y III)

**Daniel Samper Pizano**

Periodista. Académico de la Colombiana

—Yo te amo, Gaviota...

—Yo también lo amo a usted, Sebastián...

Una de las modalidades del lenguaje colombiano que mayor desconcierto producen a quienes se acercan a él es el empleo del usted y del tú. Se trata de una peculiaridad muy característica del interior del país (el litoral tutea, y una vasta región de Colombia vosea) que aparece reflejada en la telenovela *Café*.

Muchos televidentes que desconocen el difícil código colombiano del Usted solemne y el usted íntimo se despistan y no saben si Gaviota ama a Sebastián o no. Que no se preocupen: lo ama.

Y explico por qué. Ignoro cuál es la razón, pero en ciertas zonas andinas colombianas existen tres formas de lenguaje que corresponden a otras tantas de cercanía entre las personas. Hay un Usted con mayúsculas, que es el clásico tratamiento con que se dirige uno a las personas que no conoce, a las que merecen mucho respeto o representan autoridad. Vale para el señor de la esquina, el obispo, o el ministro.

La forma contraria, en el español habitual y en otros idiomas, es el tuteo, que implicaba intimidad, familiaridad o amistad cercana. En los últimos años se ha extendido también a descono-

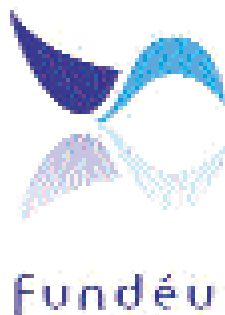
cidos de la misma edad o profesión, e incluso a personas cercanas tan sólo territorialmente. Es un tuteo nuevo, que no exige conocimiento personal de largo tiempo.

El tuteo de Bogotá y otras regiones colombianas se parece a este: es algo que se ofrece como puente inmediato a personas no muy cercanas que no inspiran temor reverencial y con las cuales no existen hondas brechas de edad o autoridad.

Y aparece una tercera forma, que es la que confunde: un usted con minúsculas, profundamente íntimo y familiar, que se estila entre parejas de casados, hermanos, amigos entrañables, novios, padres e hijos. Para llegar a este usted íntimo es preciso a veces empezar por el Usted solemne, pasar al tuteo y llegar finalmente al más familiar de los tratamientos.

Sebastián, el galán de *Café*, tutea a Gaviota porque él se ha educado en el exterior, y poco gobierna las minucias del lenguaje de relación personal. Pero Gaviota, que las conoce y las domina, se dirige a Sebastián con el usted diminuto, el que sale del corazón. ¿Entendió Usted?

(Publicado el 14 de agosto de 1998 en la sección «Rinconete» del Centro Virtual Cervantes).



## LA RAE CREA LA COMISIÓN LINGÜÍSTICA PARA LA TERMINOLOGÍA ESPAÑOLA

La Real Academia Española ha puesto en marcha la Comisión Lingüística para la Terminología Española (COLTE), que se encargará de elaborar criterios lingüísticos relacionados con los lenguajes especializados de la ciencia y la tecnología. La comisión, convocada por la RAE y la Asociación Española de Terminología (AETER), cuenta con la participación del Instituto Cervantes, la Fundéu, la Comisión Europea y expertos de las universidades de Salamanca y Alcalá. La COLTE forma parte de un proyecto más amplio que pretende dotar a la terminología en español de una plataforma de acceso y consulta, para lo que se ha llegado a acuerdos con instituciones como AENOR, el Servicio de Traducción de la Comisión Europea, el Centro Virtual Cervantes y el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada de la Universidad Pompeu Fabra. Los convocantes de este proyecto tienen la intención de que conseguir que se sumen a él las entidades y organizaciones de América relacionadas con la terminología científica y técnica. ■

## JESÚS CASTAÑÓN INAUGURA EL CICLO DE CONFERENCIAS DE LA FUNDÉU

Con una conferencia titulada «El idioma español en la prensa deportiva», el filólogo Jesús Castañón inauguró en Valladolid el ciclo que la Fundéu, en colaboración con el BBVA y la Agencia Efe, ha programado para el 2006. Durante la conferencia, el profesor Castañón destacó que se está produciendo una invasión del lenguaje deportivo en la sociedad y achacó esta progresiva penetración a la «alianza entre deporte, cultura y comunicación». La conferencia fue seguida de una mesa redonda, moderada por Joaquín Muller, director general de la



Jesús Castañón (segundo por la dcha.), durante la conferencia

Fundéu, en la que participaron José Javier Álamo, jefe de Deportes del diario El Mundo; José Miguel Ortega, jefe de Deportes de Radio Nacional de España en Castilla y León; Ángel María de Pablos, presidente de la Federación de Prensa Deportiva de Castilla y León, y Eloy de la Pisa, redactor jefe de Deportes del periódico El Norte de Castilla, que expusieron sus opiniones y experiencias. ■

## LA FUNDÉU ASESORARÁ A LOS PUBLICISTAS EN EL USO CORRECTO DEL ESPAÑOL

La Fundación del Español Urgente y la Federación Nacional de Empresas de Publicidad (FNEP) han firmado un acuerdo por el que la Fundéu asesorará a los profesionales del sector publicitario en el uso correcto del idioma español. El convenio fue firmado por el presidente de la Fundéu y director de la RAE, Víctor García de la Concha, y por el presidente de la FNEP, Ángel del Pino, durante un acto en el que estuvieron presentes Aléx Grijelmo, vicepresidente de la Fundéu y presidente de la



De izqda. a dcha.: Ángel Escudero, José Antonio Lombardo, Ángel del Pino, Víctor García de la Concha, Joaquín Muller y Aléx Grijelmo

Agencia Efe; Joaquín Muller, director general de la Fundéu; José Antonio Lombardo, secretario general de la FNEP, y Ángel Escudero, coordinador de la FNEP con el Instituto Cervantes. ■

## LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO VISITÓ LA FUNDÉU

Con ocasión de la visita que hizo a la Agencia Efe, la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, estuvo en la sede de la Fundación del Español Urgente. La vicepresidenta, que estuvo acompañada por Aléx Grijelmo, presidente de Efe y vicepresidente de la Fundéu, y por Joaquín Muller, director general de la fundación, se interesó por el trabajo que la



María Teresa Fernández de la Vega con Álex Grijelmo (dcha.) y Joaquín Muller

Fundación del Español Urgente lleva a cabo en pro del buen uso del español y por los planes de expansión previstos para el 2006. ■

## PRESENTADA LA DECIMOSEXTA EDICIÓN DEL MANUAL DE ESPAÑOL URGENTE (MEU)

Leonardo Gómez Torrego, filólogo investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y miembro del Consejo Asesor de Estilo de la Fundéu, fue el encargado de presentar la decimosexta edición del *Manual de Español Urgente* que, por primera vez, ha sido editado con el crédito de la Fundéu. El acto de presentación tuvo lugar en Logroño y contó con la asistencia de Luis Alegre Galilea y Emilio del Río, consejeros de Cultura y de Presidencia, respectivamente, del Gobierno de La Rioja, además de las de Joaquín Muller y Alberto Gómez Font. Gómez Torrego, que destacó la importancia del MEU como obra de consulta, subrayó el hecho de que se trata de un libro anterior al *Diccionario panhispánico de dudas*, con el que tiene notables similitudes. ■



De dcha. a izqda.: Leonardo Gómez Torrego, Joaquín Muller, Luis Alegre Galilea, Emilio del Río y Alberto Gómez Font

## LA FUNDÉU, PREMIADA POR SU DEFENSA DEL BUEN USO DEL ESPAÑOL

La Fundación del Español Urgente ha recibido el Premio Cultural que concede la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas, que agrupa a 117 asociados con 398 cabeceras. El galardón, concedido por «ser uno de los grandes referentes de los medios de comunicación», fue recogido por Joaquín Muller, director general de la Fundéu, en el transcurso de un acto celebrado en la sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid. ■

## MILLÁN-MILLÁS: DIÁLOGO SOBRE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

El pasado 24 de marzo se organizó en el auditorio del BBVA, en Madrid, un diálogo sobre los signos de puntuación entre el escritor Juan José Millán y el filólogo, investigador y escritor José Antonio Millán. Millán, que afirmó que la lengua es de una complejidad diabólica y de una extraordinaria sencillez, considera que se trata del gran invento del ser humano. José Antonio Millán, director de la primera edición en CD-ROM del diccionario de la RAE, autor del libro *Perdón imposible* y creador del Centro Virtual Cervantes, recordó que los signos de puntuación no han existido siempre y señaló que son una de las grandes aportaciones de la civilización actual y que constituyen el auténtico espíritu de las palabras. El diálogo entre Millán y Millán, que llevaba por título «Puesta a punto: todo lo que un signo de puntuación puede hacer por usted», forma parte del ciclo organizado por la Fundéu y contó con la participación de Javier Ayuso, director de Comunicación e Imagen del BBVA, y de Álex Grijelmo, presidente de la Agencia Efe. ■



José Antonio Millán (izqda.) y Juan José Millán



## Perdón imposible



El lingüista, escritor y editor José Antonio Millán se interna en *Perdón imposible* en el complejo mundo de la puntuación, no para resolver al lector todas sus posibles dudas —una tarea imposible, según declara—, sino más bien para acompañarlo en una reflexión ilustrada sobre sus funciones, lo que incluye en

algunos casos mostrar las zonas de indefinición o las divergencias que existen entre los entendidos en ciertos ámbitos. Para ello, va *contándole* la historia, las anécdotas y los usos característicos de la coma, el punto y coma, los dos puntos, el punto, los puntos suspensivos, los paréntesis y las rayas, los signos de interrogación y exclamación, el guión, el apóstrofo..., señalando las distintas opiniones sobre su utilización y ejemplificándolas con fragmentos de los más variados orígenes: desde los clásicos hasta mensajes de correo electrónico, la prensa o pintadas callejeras. Y entrevera estos capítulos con otros dedicados a la puntuación en el *Quijote* o en la traducción, la combinación de signos, la ausencia de puntuación, la puntuación aislada... Se trata de un texto tan ameno como informativo y que responde bien a la intención que declara su subtítulo: *Guía para una puntuación más rica y consciente*.

**JOSÉ ANTONIO MILLÁN:** *Perdón imposible: Guía para una puntuación más rica y consciente*. Barcelona: RBA, Círculo de Lectores, 2005.

## Donde dice... debiera decir... Manías lingüísticas de un barman corrector de estilo



Alberto Gómez Font ha recogido en *Donde dice... debiera decir... Manías lingüísticas de un barman corrector de estilo* materiales redactados durante sus más de veinticinco años de trabajo en el Departamento de Español Urgente de la Agencia Efe, hoy convertido en

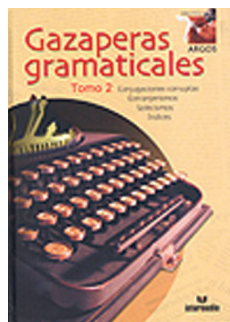
la Fundación del Español Urgente (Fundéu), de la que es coordinador general. La obra reúne ejemplos de las épocas puristas del autor con otros de etapas más tolerantes, más realistas, producto del tiempo que lleva dedicado al oficio de aconsejar sobre el buen uso del español. La primera parte de *Donde dice...* se compone de breves artículos escritos desde 1993 hasta el 2000, en los que comenta palabras o giros; se encuentran en ellos algunas recomendaciones, algunas censuras que no tendrían hoy razón de ser, pero que ha mantenido precisamente para que se vea cómo evoluciona el idioma. Forma la segunda parte una recopilación de conferencias y ponencias, ordenadas cronológicamente con el mismo objeto: que pueda advertirse esa evolución de la lengua, así como la relación lógica entre ideas en boga hace algunos años y otras que están aún vigentes.

**ALBERTO GÓMEZ FONT:** *Donde dice... debiera decir... Manías lingüísticas de un barman corrector de estilo*. Gijón: Trea, 2006 / Buenos Aires: Áncora, 2006.

## Gazaperas gramaticales



Roberto Cadavid Misas, Argos (Andes, 1914-Medellín, 1989) fue un ingeniero civil colombiano que dedicó una atención especial al cultivo del idioma. Entre sus múltiples y populares colaboraciones periodísticas destacan las columnas denominadas «Gazaperas», que publicó en los diarios *Occidente*, *El Espectador*, *El Colombiano* y *El Mundo*. Las *Gazaperas gramaticales*, en las que comentaba con gracia y erudición algún aspecto relacionado con el idioma, fueron recopiladas por la Editorial Universidad de Antioquia en 1991, dos años después de la muerte del autor. En la presente edición apare-



cen distribuidas en dos tomos. El primero recoge las gazaperas referidas a los usos y construcciones correctas de la lengua española: concordancia, diacronía, regionalismos y uso de adverbios, preposiciones, pronombres, signos de puntuación, verbos, etc. En el segundo se han reunido las que tocan vicios e incorrecciones como, entre otros, errores al conjugar, extranjerismos del inglés, francés e italiano, barbarismos, construcciones incorrectas, impropiedades, muletillas, pleonasmos... Incluye además un índice de palabras y expresiones y otro de consulta rápida de términos.

**ARGOS** (pseudónimo de ROBERTO CADAVID MISAS): *Gazaperas gramaticales. Tomo 1: Construcciones correctas. Regionalismos. Concordancia. Diacronía. Usos*. Bogotá: Intermedio Editores, Círculo de Lectores, 2004.

*Tomo 2: Construcciones corruptas. Regionalismos. Concordancia. Diacronía. Usos*. Bogotá: Intermedio Editores, Círculo de Lectores, 2005.

### Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina



Desde que apareció su primera edición, en el año 2000, el *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina* se convirtió en la obra de referencia indispensable para los traductores y correctores especializados en ciencias biomédicas, así como en una herramienta utilísima

para los profesionales sanitarios, los redactores científicos, los interesados por la terminología y los traductores de todo tipo. Cinco años después aparece esta segunda edición, «revisada, mejorada y muy ampliada» —cuenta con más de 40.000 entradas—, cuyas primicias había ido publicando Navarro en la revista internetica de traducción y terminología médica *Panace@*, de la que fue director hasta finales del 2005. Además de una notable ampliación del contenido, la nueva edición de este «diccionario razonado» incluye notas de advertencia en los artículos más polémicos, incrementa las remisiones hasta 33.000, se detiene especialmente en las parejas o grupos de palabras que por semejanza fonética o proximi-

dad semántica pueden confundirse entre sí, da entrada a un buen número de siglas médicas que por su polisemia plantean problemas y tiene más presente las diferencias entre las diversas variantes del español.

**FERNANDO A. NAVARRO**: *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana, 2005.

### Términos deportivos en el habla cotidiana



El creciente peso del lenguaje deportivo en la lengua común es un fenómeno evidente pero rara vez tratado de forma sistemática. El trabajo de campo del filólogo especializado en lenguaje deportivo Jesús Castañón, el periodista Emilio Tomás García Molina y el espe-

cialista en ciencias de la actividad física y el deporte Edmundo Loza, publicado por la Universidad de La Rioja, tiene por objeto ponerlo de manifiesto y mostrar las aportaciones de dicho lenguaje, como la formación de neologismos capaces de transmitir realidades y pautas de comportamiento social, además de convertirse en elemento para la conversación cotidiana. Para ello han analizado el uso de las palabras, expresiones y locuciones provenientes del ámbito deportivo en los textos de carácter general de los principales medios escritos de comunicación españoles en el último decenio. El resultado de este trabajo son 376 entradas, con otras 207 acepciones diferentes, ordenadas alfabéticamente y en las que se indica el origen de la palabra o expresión, se ofrece su definición en el ámbito original y la que tiene en el habla común y se ofrecen ejemplos de su uso en la prensa. Completan la obra un estudio introductorio («La vida como deporte»), una relación de expresiones y una amplia bibliografía.

**JESÚS CASTAÑÓN RODRÍGUEZ, EMILIO TOMÁS GARCÍA MOLINA Y EDMUNDO LOZA OLAVE**: *Términos deportivos en el habla cotidiana*. Logroño: Servicio de Publicaciones de la Universidad de la Rioja (col. Biblioteca de Investigación, n.º 43), 2005.

## Diccionario americano de dudas frecuentes de la lengua española



El equipo compuesto por Liliana T. Díaz, Marina A. Durañola y Estela O. Hilaire y dirigido por el lexicógrafo Francisco Petrecca, director del Departamento de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas de la Academia Argentina de las Letras, publicó en el 2003 este *Diccionario americano de dudas frecuentes de la*

*lengua española*, una de cuyas características relevantes la señala el adjetivo *americano* incluido en el título. Es, en efecto, de una obra pensada y escrita en América teniendo en cuenta los problemas y dudas que se le plantean al hablante americano del español, muchas de las cuales no han hallado cabida hasta el momento en las obras académicas ni en diccionarios de dudas escritos desde una óptica marcadamente peninsular. Se trata de un diccionario de dudas muy completo y útil, con numerosos ejemplos extraídos de obras literarias y medios de comunicación y cuadros y apéndices sobre múltiples asuntos que ofrecen dificultad en el empleo del idioma.

**Francisco Petrecca, Liliana T. Díaz, Marina A. Durañola y Estela O. Hilaire:** *Diccionario americano de dudas frecuentes de la lengua española*. México: Larousse, 2003.

## Sexismo y redacción periodística



Esta Guía puede enmarcarse dentro de los manuales profesionales del ejercicio del periodismo. Tiene como objetivo contribuir a eliminar el sexismo y el androcen-trismo de los medios. Sus orientaciones se dirigen a revelar hábitos perniciosos y, simultáneamente, a ofrecer alternativas de redacción.

Su finalidad última es la de colaborar a borrar de los medios un lenguaje que oculte, denigre, niegue o banalice a las mujeres, erradicando los prejuicios que han quedado consolidados a través de ciertos usos lingüísticos.

**MERCEDES BENGOCHEA, M.<sup>a</sup> LUISA CALERO VAQUERA:** *Sexismo y redacción periodística*. Junta de Castilla y León, 2003.

## Diccionario de usos y dudas del español actual



El *Diccionario de usos y dudas del español actual* tiene ya entre los correctores, los traductores, los periodistas y, en general, los interesados por el buen uso del idioma la consideración de un clásico indispensable, pese a que su primera edición está fechada en 1996.

Tres ediciones en el Círculo de Lectores y otras tres en Spes (Vox) en cinco años dan fe de su calidad y utilidad. José Martínez de Sousa, bibliólogo, ortógrafo, ortotipógrafo, lexicógrafo y autor de un crecido número de obras clave en los múltiples campos que domina, expone ordenadamente en este *Diccionario de usos...* los errores y vacilaciones de escritura y expresión más frecuentes (femeninos dudosos; plurales cultos y populares; conjugación de verbos; palabras que se escriben juntas o separadas; anglicismos, galicismos, italianismos, catalanismos, etcétera, más habituales; antropónimos y topónimos dudosos...) y ofrece soluciones claras y razonadas. Como en toda la obra de Martínez de Sousa, una de las características más estimables del *Diccionario de usos...* es la percepción, al manejarlo, de que está escrito desde la práctica, de que el autor conoce —por larga experiencia propia— las perplejidades y los problemas concretos que se le plantean cotidianamente al traductor, al revisor, al redactor, y utiliza sus muchos saberes para solventarlos de forma sencilla y bien documentada.

**JOSÉ MARTÍNEZ DE SOUSA:** *Diccionario de usos y dudas del español actual*. 3.<sup>a</sup> ed. Barcelona: Spes, 2001.





## La mejor forma de comprar. Con toda garantía.

Esta es la tarjeta que le garantiza sus mejores compras. Con ella, podrá comprar en todos los Departamentos de El Corte Inglés e Hipercor, así como efectuar sus pagos en nuestra Agencia de Viajes, en el Centro de Seguros, contratar el teléfono e incluso echar gasolina y comprar en las Superestaciones Repsol-Supercor. Usted, como titular de nuestra tarjeta, disfrutará de múltiples ventajas: Más

tiempo aplazado en el cargo de sus compras. Facilidades de crédito con los intereses más bajos. Detallado resumen mensual de sus operaciones. Reposición inmediata por extravío. Información comercial preferente... No espere más. Solicítela, en el teléfono **901 122 122**, en nuestra web [www.elcorteingles.es](http://www.elcorteingles.es) o en cualquiera de nuestros Centros. Nunca le costará nada.



fundéu

## Entidades colaboradoras



El Corte Inglés



agencia efe

BBVA